EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 25.08.2009 | Sección Dinero | Página 4

DAVID PÁRAMO

Personajes de renombre

Victoria pírrica

■ *El principal punto* de conflicto en la SCT sería la renovación de concesiones, sobre todo en la región 9, la más importante del país.

■ *Ya se sabía* que no le darían el permiso a Iusacell.

El 20 de julio publicamos en esta columna la advertencia sobre una fuerte guerra al interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Señalábamos que parecía que la Subsecretaría de Comunicaciones tenía una suerte de maldición ya que los que ocupaban ese puesto terminaban generando gravísimos problemas como **Rafael del Villar** o **Purificación Carpinteyro**.

Le adelantamos que el principal punto de conflicto sería la renovación de concesiones y, en específico, por la de la región 9 para Iusacell, que abarca la zona más importante para la telefonía móvil del país. Finalmente el pronóstico se cumplió y se impuso el criterio de la subsecretaria **Gabriela Hernández**, que desató una guerra tanto al interior como al exterior de la dependencia que encabeza **Juan Molinar**.

En el título de concesión de la telefónica, que dirige **Gustavo Guzmán**, están incluidas dos bandas que no estaban siendo utilizadas por la telefónica por una decisión comercial. De acuerdo con expertos de la SCT estas dos frecuencias hoy sólo sirven para el Metrobus o para dar servicios con tecnología obsoleta.

La subsecretaria de Comunicaciones de la SCT, prácticamente desde que tomó el cargo, estableció que o no renovaría la concesión o que les quitaría esas dos bandas porque no estaban cumpliendo al pie de la letra con el título de concesión. Su férrea posición parecería, a decir de algunos, motivada más por asuntos personales que por una decisión técnica.

Al final del día ganó la disputa puesto que le fueron retiradas estas dos bandas a Iusacell, no sin antes un fuerte debate entre ella y la dirección encabezada **Gerardo Sánchez Henkel**.

La posición jurídica de la dependencia es que el Estado no puede determinar políticas comerciales ni hacer apreciaciones de criterio en torno a las políticas comerciales de una empresa puesto que sería tanto como volver a los tiempos de la dirección estatal de las empresas.

El argumento de **Hernández** equivaldría a decir que le va a quitar el carril de alta a una concesión carretera porque, en su opinión, no lo usan tanto como debieran, sin tomar en cuenta que se trata de una misma vía y un mismo concesionario.

Otro de los temas que se estuvieron en la discusión fue si Iusacell estaba pagando completos los derechos por estas concesiones o no. Si el problema era la contribución que tiene que pagar la telefónica al erario, pues el camino no era mutilar la concesión... o al menos eso opinan los abogados de la SCT.

La renovación mutilada del título de concesión para la empresa que dirige **Guzmán** abre un grave problema en la renovación de títulos de concesión que arrancó la semana pasada la dependencia que encabeza **Molinar Horcasitas**.

La primera pregunta que se hacen algunos concesionarios es si se impondrán criterios desde la oficina de gobierno o si se respetarán las decisiones comerciales de empresas que no sólo han cumplido con el pago de derechos sino que han realizado inversiones con base en los títulos que tienen.

La segunda es qué pasará con otras concesiones que se encuentran en condiciones similares. Tan sólo un ejemplo, **Carlos Hank Rhon** posee una concesión para operar telefonía celular en la zona de Veracruz que la mantiene inactiva porque hay una saturación del mercado; sin embargo, paga derechos. ¿**Hernández** también le retirará la concesión porque no la usa?

Adicionalmente habrá que esperar a las acciones legales que tomará Iusacell puesto que en su opinión se trata de una mala decisión de la autoridad, que no sólo mutila las inversiones que han venido realizando sino que, además, daña su plan de negocios.

En nuestra entrega del 18 de junio le informábamos que **Sánchez Henkel** estaba entre la espada y la pared luego de que Grupo Salinas había presentado una denuncia penal en su contra, puesto que si tomaba posición a favor de esta empresa pensarían que lo habían doblado y si lo hacía en contra que lo hacía por venganza.

Este hombre sostiene entre la gente en quien confía que su posición es institucional y que, en el caso de la región 9, el tiempo le dará la razón a Iusacell.

RENOMBRADOS

■ Dan ternura, por decir lo menos, los que siguen creyendo que **Guillermo Ortiz Martínez** está buscando mantenerse como gobernador de Banco de México y que, innecesariamente, fustigan a **Felipe Calderón**,

Continúa en siguiente hoja

$ 22394.77
Tam: 407 cm2
RCAND

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 25.08.2009 | Sección Dinero | Página 4

por ese tema.

Es el banquero central quien ha manifestado su interés de irse entre otras cosas porque se siente desgastado después de 12 años en un cargo de mucha presión. Vamos, su buena o mala relación con el Presidente de la República no tiene nada que ver.

El tema se concentra en quién seré su relevo. En este punto esta la evidente posibilidad de que sea **Agustín Carstens** porque tiene la capacidad, el talento y respeto que se requiere, además de una intención personal.

La segunda, que fue publicada en esta columna, es el regreso de **José Ángel Gurría** a México. Quienes lo conocen saben que no estaría dispuesto a dejar su encargo internacional por dos turbios años en la SHCP, pero que sí le interesaría ser gobernador del instituto central. De hecho, hay quienes dicen que la visita que ha hecho al país como director de la OCDE el ha permitido espacios para sondear cuánto apoyo político tendría del PRI si **Calderón** lo propusiera como gobernador de Banxico.

Sea como sea, la realidad es que sigue siendo el secretario de Hacienda el principal candidato para sustituir a **Ortiz Martínez**.

■ Una pregunta más o menos sencilla ¿Cuándo pagará el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México lo que le debe a Aeroméxico por la construcción de la nueva base de mantenimiento de esa línea aérea con la construcción de la terminal 2? Es curioso que mientras la SCT persigue a las líneas que no pagan, la dependencia practique acciones dignas del Barzón, de **Gerardo Fernández Noroña**, y su escudero ***Juanito***, quien ahora tiene menos tiempo para ir a marchas y platones.

La posición jurídica de la dependencia es que el Estado no puede determinar políticas comerciales...